ACTA N° 202 CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA. En Pichilemu, a siete días del mes de diciembre de 1999, siendo las 8.08 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Washington Saldías González; Mariano Polanco Galarce; Carlos Leyton Labarca y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretarla Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Solicitud patente de alcoholes.
2.- Contrato con empresa Treymak sobre sistema foto radar.
3.- Propuesta Tarifa aseo año 2.000.
4.- Actividad fin del milenio.
5.- Informe Dirección de Obras y Depto. de Tránsito sobre solicitud Junta de Vecinos El Bajo Estación.
6.- Varios.

1.- SOLICITUD PATENTE DE ALCOHOLES.

Luego del análisis correspondiente, los Sres. Concejales, por unanimidad, prestan su aprobación a las siguientes patentes de alcoholes:

NOMBRE	GIRO	UBICACION
KLARA GUAJARDO MUÑOZ	Expendio de cerveza	Avda. Ortúzar 485
ISABEL HERNANDEZ CHAVEZ	Depósito de Licores	Aníbal Pinto 146-B
LIDIA CATALAN GONZALEZ	Depósito de Licores	Villa Esperanza - Cáhuil
SERGIO MELLA DIAZ	Supermercado	Av. La Concepción con Los Claveles, Pob. Los Jardines
JUAN CARLOS GONZALEZ CATALAN	Depósito de Licores	Comercio 1862

2.- CONTRATO CON EMPRESA TREYMAK SOBRE SISTEMA FOTO RADAR.

Se analizan las cláusulas del Contrato que se suscribirá con la empresa Treymak sobre Sistema Foto Radar, el que luego de algunas modificaciones es aprobado por el Concejo, formando parte integrante de la presente Acta.

3.- PROPUESTA TARIFA ASEO AÑO 2.000.

Los Sres. Concejales, en forma unánime, manifiestan su acuerdo con la Propuesta de la tarifa de aseo para el año 2.000, la que forma parte integrante de la presente Acta.

4.- ACTIVIDAD FIN DEL MILENIO.

El Sr. Alcalde explica que informó a la Comisión encargada de este evento de la situación económica de la Municipalidad y que igualmente la idea fue seguir con esta iniciativa para celebrar el fin del milenio, para que como Comuna tuviesen una actividad simbólica, manteniéndose la idea preliminar de hacer un acto ecuménico, complementado con un evento artístico y cultural, para culminar con fuegos artificiales, con un programa de 10 minutos de duración, el que alcanza a un costo de aproximadamente $ 2.500.000.- Señala que con el Alcalde de Valparaíso consiguió estos juegos pirotécnicos, pero el problema es que no dispone del personal para operar el sistema, por lo que sugiere que éstos sean utilizados para la finalización de la temporada estival, ocasión en la que se contaría con el espectáculo y con el personal.

Luego de algunas opiniones, los Sres. Concejales manifiestan su acuerdo en concurrir con un aporte total de M$ 3.000.- del presupuesto del año 2.000, para financiar esta actividad de fin de año.

5.- INFORME DIRECCIÓN DE OBRAS Y DEPTO. DE TRÁNSITO SOBRE SOLICITUD JUNTA DE VECINOS EL BAJO ESTACIÓN.

El Director de Obras da a conocer su opinión respecto al anteproyecto presentado, dejando constancia que la ley permite su funcionamiento provisorio, por un período de tres años, condicionando el material en que se van a construir los quioscos.

El Encargado del Departamento de Tránsito indica que de acuerdo a la Ley de Tránsito, no hay inconveniente en que los buses entren a un terreno privado.

El Concejal Sr. Polanco Galarce solicita que quede en acta que él se opone a que los buses ingresen al sitio arrendado, ya que se va a transformar en un segundo terminal. Agrega que sí está de acuerdo con el anteproyecto arquitectónico, pero que los buses se estacionen en la calzada.

El Concejal Sr. Bichón señala que se queda con lo expresado con el Encargado de Tránsito.

El Concejal Sr. Polanco Contreras concuerda con lo manifestado por Don Mariano, indicando que los buses se deben estacionar en la calzada, dejar los pasajeros y seguir al terminal.

Se consulta también al Abogado Sr. Francisco Sánchez, quien opina en forma similar a Dn. Mariano, señalando que a su juicio, esto se convertirá en un segundo terminal.

El Concejal Sr. Saldías expresa que se debería aprobar el anteproyecto, pero condicionado a que la parada sea en la calzada, afuera del recinto ex estación.

El Concejal Sr. Leyton señala que si el ingreso de los buses al terreno es permitido legalmente, él está de acuerdo con el anteproyecto.

Finalmente, el Concejo acuerda condicionar a la respuesta que obtenga el Encargado del Departamento de Tránsito con el Seremi de Transporte, y analizar nuevamente esta materia en la reunión de Concejo del próximo viernes 10 del presente.

6.- VARIOS.

Sr. Alcalde.

- Presenta una modificación presupuestaria respecto al aporte municipal para el Alumbrado Público de la playa principal, ya que el Sr. Intendente aportaría los M$ 5.000.- comprometidos en el proyecto, de tal forma que el Concejo, por unanimidad, acuerda redistribuirlos como sigue:

Rebajar:

	M$
Instalación alumbrado público playa principal	5.000.-

Incrementar:

22 14 004	Otras Mantenciones e Instalaciones	820.-
25 31 010	Asistencia Social	1.163.-
25 33 009	Otros	250.-
31 66 018	Mejoramiento Urbano	1.100.-
31 66 025	Mej., Conserv.Señalizac. Tránsito y Turística	648.-
31 66 066	Reparaciones Paso Santa María	1.000.-
22 19 003	Otros Servicios Computacionales	19.-

- También, aprueban por unanimidad, el cambio de la subvención destinada a CONAPRAN para el Grupo de Amigos Enrique Padrós, encargados ahora de los ancianos de la Comuna.

- Asimismo, el Concejo aprueba el trámite de comodato con el Servicio de Salud O'Higgins, del inmueble donde funciona la atención de los ancianos que atendía CONAPRAN, condicionado a la aprobación y ratificación final del Concejo una vez conocido su contenido.

Solicitud Feriantes.

Los Sres. Concejales acuerdan autorizar, por un año más, el funcionamiento de la Feria Libre desde el mes de enero hasta el mes de diciembre del 2.000, durante dos días a la semana, desde las 8.00 hasta las 16.00 horas, en calle J. J. Aguirre, entre Manuel Montt y Manuel Rodríguez, cancelando los derechos municipales que correspondan. Sin embargo, deniegan el permiso para su funcionamiento durante Navidad y Año Nuevo.

Solicitud carritos.

La Jefa de Finanzas presenta la solicitud de instalación de carritos, durante la temporada de verano.

El Concejo autoriza su instalación a un costado de la Plaza Arturo Prat.

Sr. Alcalde

- Solicita considerar la suma de $ 300.000.- del Item Actividades Municipales, para la atención de artistas y delegaciones de diversas actividades que hay contempladas para fines de año. El Concejo aprueba por unanimidad esta nueva modificación.

- Da a conocer la posibilidad de Convenio de intercambio turístico con chilenos residentes en San Rafael (Argentina).

Concejal Sr. Polanco Galarce.

- Solicita riego para las diversas calles de la Comuna.

- Recuerda que él es el Concejal Encargado de las Juntas de Vecinos y de las organizaciones comunitarias, por lo que solicita se le considere cuando éstos sean constituídos.

- La DIDECO da respuesta sobre la constitución de la JJ.VV. El Bajo, señalando que de acuerdo a la ley está bien constituída.

Concejal Sr. Polanco Contreras.

- Consulta por la construcción del Portalón.

  El Sr. Alcalde informa que, por razones presupuestarias, este proyecto quedó pendiente para el próximo año.

Concejal Sr. Saldías.

- Respecto a la construcción de quioscos de Dn. Gonzalo Arenas en calle Dionisio Acevedo, aclara que el Concejo sólo emitió una opinión favorable respecto a este proyecto.

- Presenta una propuesta de la publicación de una página en la Revista Turismo Aventura, cuyo valor es $ 500.000.- más IVA.

  El Concejo aprueba la propuesta y cancelarlo del Item de Publicidad y Difusión del presupuesto del año 2.000.

- Consulta por el estado de los sumarios.

- Sugiere se solicite al Abogado Dn. Francisco Sánchez para que se haga cargo del asunto pendiente con Dn. Waldo Olea.

- Solicita que se invite al Director de Obras a la reunión en que el Arquitecto hará entrega de los proyectos urbano turísticos, el día jueves próximo, a las 18.00 horas.

Concejal Sr. Leyton.

- Denuncia el tránsito de vehículos pesados por la Avda. Cáhuil, por lo que señala que se debería estudiar la posibilidad que salgan por algún camino de tierra.

Sin tener otro tema que tratar, se levanta la sesión a las 11.00 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

Amc.-